

Diego Adrián Díaz
Abogado
San Lorenzo n° 230, Primer Piso
5.600 – San Rafael - Mza.-
Telefax: 0260-4236000.-

SE PROVEA

Sr. Juez de Paz:

DIEGO ADRIÁN DÍAZ, abogado inscripto bajo matrícula n° 8.422, por el actor, en autos n° 8.766, caratulados: ***“FERNANDEZ MARCOS EMMANUEL C/ ISARRUALDE JONATHAN P/ DAÑOS Y PERJUICIOS”***, a V.S., como en derecho mejor proceda, me presento y respetuosamente digo:

Que, habiendo sido concedido Beneficio de Litigar sin gastos al actor, en los autos n° 9.661, caratulados “FERNANDEZ MARCOS EMMANUEL P/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS”, solicito a V.S provea el escrito inicial del demanda.-

POR SER JUSTICIA.-



DIEGO A. DIAZ
ABOGADO
MAT. S. C. J. M. 8422